



**CERVECERÍA
Y MALTERÍA
QUILMES**



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



RELANZAMIENTO DE ÁREA DE COMPLIANCE

- **Objetivo**
Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
- **ODS Conexos:**
 - ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico
 - ODS 12 Producción y Consumo responsables
 - ODS 17 Alianzas para Lograr Los Objetivos
- **Tipo de Iniciativa**
Política empresarial
- **Localización:**
 - Provincia:
Buenos Aires

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

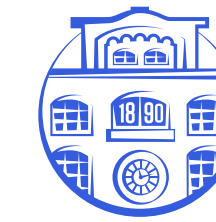
Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Palabras Clave: *Transparencia, Ética, Compliance, Lucha contra la corrupción*



RESUMEN EJECUTIVO

En línea con nuestro compromiso con la ética, en 2020 desde Cervecería y Maltería Quilmes presentamos el área de Compliance como una gerencia propia de la unidad de negocio de la Argentina, ya que hasta ese momento dependía de las oficinas centrales a nivel zonal en Brasil. Así protegemos a la compañía, a los colaboradores y a los clientes de los riesgos reputacionales, legales y comerciales relacionados con Compliance.



**CERVECERÍA
Y MALTERÍA
QUILMES**



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA



CERVECERÍA
Y MALTERÍA
QUILMES



La gerencia de Compliance de Cervecería y Maltería Quilmes se organizó en 2020 en línea con el compromiso de mantener a nuestra compañía unida sobre la base de la ética, aunque ya había acciones que se generaban, como la línea ética y otras políticas. En dicho plan, establecimos tres objetivos centrales de nuestra tarea:

- Reconocer los riesgos de forma proactiva por parte de todos los miembros de la compañía.
- Proteger a la compañía, sus colaboradores y clientes de los riesgos reputacionales, legales y comerciales relacionados con Compliance.
- Fomentar una cultura de Compliance en toda la compañía.

Esto motivó la reestructuración de compliance, segmentando las áreas de trabajo en tres grandes grupos:

- 1. Core Compliance.** Ligada a todo lo correspondiente a políticas y procedimientos, manejo de donaciones, investigaciones, debida diligencia (due diligence) y trato de proveedores de alto riesgo, lucha contra el soborno y la corrupción, antidiscriminación y acoso, etc.
- 2. Antimonopolio.** Vinculado al monitoreo de planes comerciales, entrenamiento en materia de Antitrust, auditorías, etc.
- 3. Privacidad de datos y ética digital.** Vinculado al manejo y cuidado de los datos de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y cualquier otro socio comercial. Estructuramos las actividades en ocho pilares, para alcanzar una comunicación

clara de acuerdo con las metas estipuladas.

De esta manera nuestros públicos identifican los focos de acción en cada actividad:

- 1. Políticas y procedimientos.** Nos propusimos revisar las políticas y procedimientos, corregir y actualizar las que correspondieran. Estas fueron aprobadas por el Comité de Ética y Compliance, del cual forma parte el Sr. Management de la Compañía.
- 2. Capacitación y Comunicaciones.** Mediante la formación permanente de nuestros equipos de trabajo, construimos una cultura y conciencia de compliance entre todos.
- 3. Lucha contra el soborno y la corrupción.** Todas las actividades en la compañía deben llevarse a cabo sin la intención de sobornar, corromper u obtener beneficios o ventajas indebidas, y deben ser razonables, transparentes y alineadas con el negocio. Revisamos la política anticorrupción y sus procesos vinculados. Y comunicamos acerca de qué es la anticorrupción, sobre los regalos y entretenimiento que se reciben de terceros y donaciones que se hacen desde la compañía y las políticas que tenemos en cada caso.
- 4. Antimonopolio y abuso de mercado.** Este pilar vincula a todas las acciones que tienden a evitar que cualquier miembro de nuestros equipos, un cliente o un tercero, actuando solo o con otros, se comporte de una manera que dañe los mercados y/o perjudique injustamente a otros participantes del mercado, o intente hacerlo.
- 5. Comité de Ética y Cumplimiento.** Es el cuerpo encargado

de velar por el cumplimiento de todo el programa de Ética y Compliance de la compañía. Está integrado por el presidente de Cervecería y Maltería Quilmes y los responsables de las áreas de Gente, Asuntos Corporativos, Legales y, por supuesto, Compliance. El comité sesiona de manera trimestral.

- 6. Proceso de investigaciones.** Al recibir acusaciones y/o denuncias sobre irregularidades o incumplimientos a nuestras Políticas, Código de Conducta y/o a las leyes, se activa un proceso de investigación interna dirigido por la Gerencia de Ética y Compliance, quien luego presenta los resultados al Comité de Ética y Cumplimiento para que este decida sobre los resultados y acciones a llevar a cabo para cada caso en particular.
- 7. Privacidad de datos y ética digital.** Entendiendo que la Privacidad de Datos y Ética Digital es fundamental para el desarrollo de nuestro negocio, buscamos poner este tema sobre la mesa de prioridades y desarrollamos un plan de trabajo para afianzar el marco de Ética digital en toda la compañía.
- 8. Cultura de cumplimiento.** Busca incorporar el cumplimiento dentro del flujo de trabajo diario y establece las expectativas para el comportamiento individual en toda la compañía. Fomentamos una cultura de Compliance desde los más altos cargos de la Compañía (Tone from the top). No habrá objetivo comercial que se anteponga a nuestra cultura de hacer siempre lo correcto, sin tomar atajos.



Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

SOCIO CULTURAL

Vivimos en un contexto en el que la corrupción, entendida como el abuso de poder para beneficio propio, se percibe como una situación generalizada. La Argentina se ubica en el puesto 78 entre 180 países, de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) del año 2020 de Transparencia Internacional, continuando entre los dos tercios de los países que no alcanzan los 50 puntos sobre el máximo de 100 en este índice.

Esta problemática erosiona la confianza, debilita la democracia, obstaculiza el desarrollo económico y exacerba aún más la desigualdad, la pobreza, la división social y la crisis ambiental, variables profundizadas por la pandemia. Al cierre del segundo semestre de 2020, la pobreza en Argentina alcanzó al 42% de la sociedad y la indigencia se ubicó en el 10,5%.

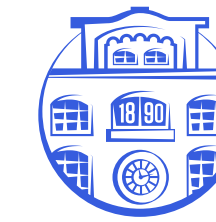
Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES POR GESTIÓN Y RESULTADO

Como parte del relanzamiento del área, durante 2020 actualizamos una gran parte de las políticas y reglamentos de la Compañía, los cuales están siempre disponibles en la intranet para todos los colaboradores: Política anticorrupción, Política de conflicto de interés, Política de Prevención de Lavado de Dinero y Compliance en el comercio, Manual antimonopolio, Reglamento del Comité de Ética, Lineamientos de los procesos de investigación, Política de denunciantes, Política de Prevención de acoso y antidiscriminación, Política de derechos humanos.

A lo largo del 2020 logramos varios hitos sobre nuestra estrategia planteada al inicio del año: En los entrenamientos tuvimos una gran recepción por parte de nuestro público interno, logrando resultados de satisfacción positiva.

- En capacitación sobre compliance: 307 asistentes en 9 sesiones y 82% de nivel de satisfacción.
- En capacitación en materia de antimonopolio: 100% nivel de satisfacción de los asistentes.
- En capacitación en prevención de lavado de dinero y compliance en el comercio: 80% de nivel de satisfacción.
- Indicador de impacto: 97% de respuestas correctas, (lo que demuestra el alto nivel de conocimiento que los empleados tienen sobre el Código de Conducta y nuestras políticas y reglamentos de Compliance, gracias a un trabajo de comunicación que llevó los mensajes precisos en el formato adecuado).



**CERVECERÍA
Y MALTERÍA
QUILMES**



En línea con nuestro compromiso con la ética, en 2020 desde

Cervecería y Maltería Quilmes presentamos el área de Compliance como una gerencia propia de la unidad de negocio de la Argentina.

Alianzas Estratégicas

- Privadas (Cadena de valor/Empresa par)

Cadena de Valor

Todas las políticas y procedimientos vigentes sobre Compliance y Ética corporativa fueron redactadas para ayudar a todas las personas que trabajan en la compañía a cumplir con la normativa vigente de la Argentina y sus reglamentaciones, principalmente anticorrupción, antimonopolio y privacidad de datos. Nuestra política de Compliance involucra también a nuestros proveedores para que la transparencia sea un valor en toda la cadena de valor. Durante 2020 actualizamos los procesos y categorías de proveedores de riesgo e hicimos una revisión integral de la situación de todos los proveedores de riesgo, así como pusimos a su disposición el acceso a la Línea Ética telefónica, donde pueden denunciar cualquier hecho involucrado a nuestra compañía.

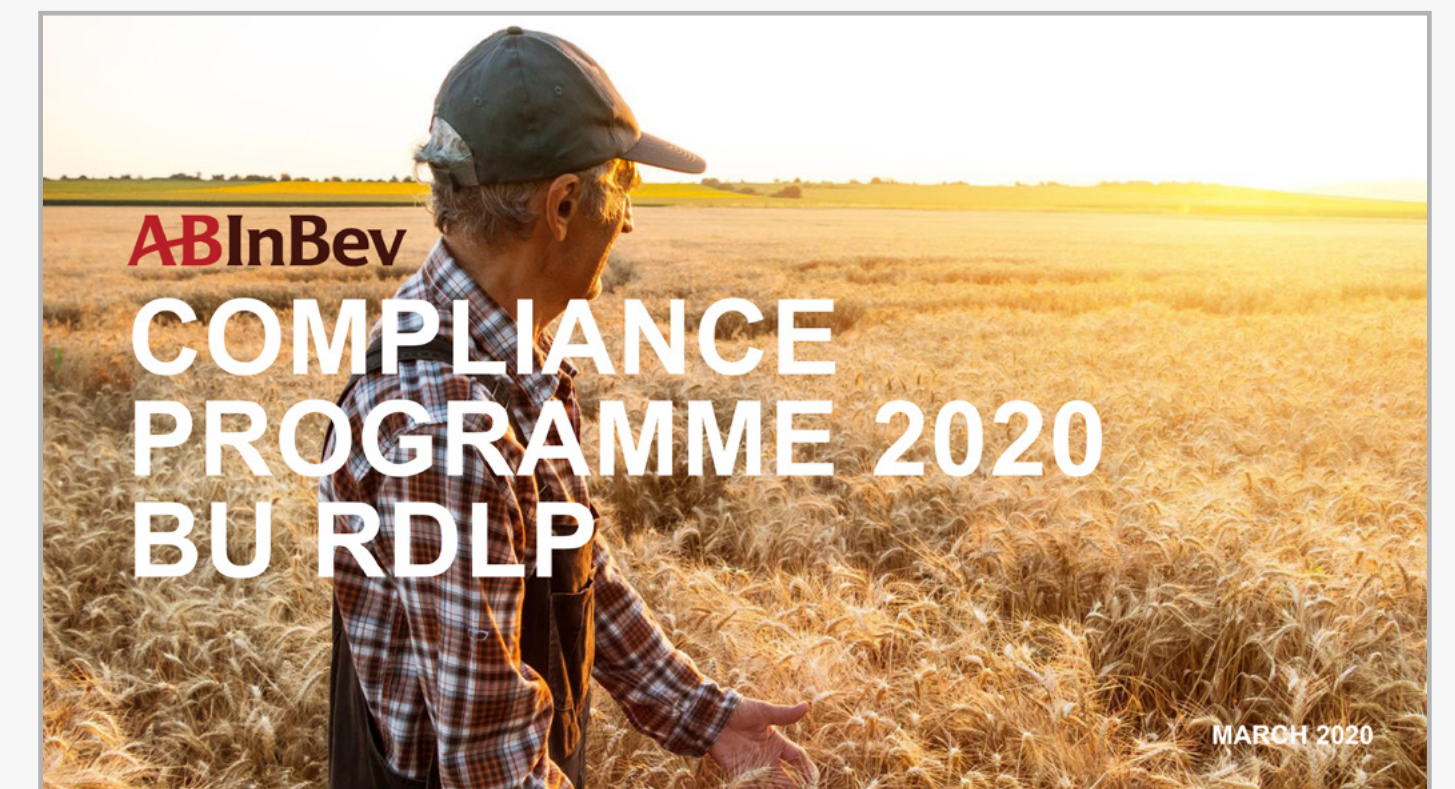
Anexo



Premios
Eikon



Link
Manual de Defensa de la Competencia



Link
Compliance Programme 2020



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2021